Biblioteca Nacional Sección Periódicos
México 564. Buenos Aires

Año XXIV — CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 3 de Febrero de 1945 — Numero 1179

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL (RIO NEGRO) — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Dr. RODOLFO N. ZABALA
Médico Cirujano
Atiende solamente a domicilio
Hotel «Argentino»
Teléfono No 11 — Choele Choel

ALEJANDRO ABACA
ESCRIBANO
Titular del Registro
Teléfono No. 20
Choele-Choel — Rio Negro

ESTUDIO JURIDICO
ABOGADO
Doctor JUSTO EPIFANIO
Apoderado de la Municipalidad de Choele Choel
Asuntos Civiles, Comerciales, Administrativos y Criminales
GRAL. ROCA Y NEUQUEN
Correspondencia a:
Juan Bosco 292 Teléfono 234
Gral Roca — Rio Negro

ESTER CRESTO
PARTERA
EMBARAZOS - PARTOS
CASOS URGENTES
Trasladó su consultorio a la casa nueva del Sr. Balgún al lado del Sr. Juan B. Heredia
Choele-Choel F. C. Sud

Dr. AURELIO RUIZ
Cirujano dentista
Al lado de la Casa Ayuso
Luis Beltran — Rio Negro

Agronomía local Choele-Choel

Se avisa a los interesados por bolsas para semillas, que deben retirar los formularios necesarios en:
Pomona: Comisaria local
Lamarque: Juzgado de Paz
Luis Beltrán: Juzgado de Paz
C. Belisle: Jefe de Estación
Chimpay: Jefe de Estación
Choele Choel: Oficina del Ingro. Agrónomo.

Se ruega llevar las declaraciones sin fecha y entregarlas en los sitios donde se recogieron antes del 12 del cte. mes de Febrero.

Enrique Gotelli
Ingro. Agrónomo
Agrónomo local
Choele Choel

Nuestro Aniversario

El 4 de febrero de 1922 fué fundado este periódico, que evidenció desde su primer número el firme propósito de defender los intereses de la región.

Consecuentes con este propósito, durante veintitres años de labor ininterrumpida, estas columnas expusieron y apoyaron iniciativas que significan obras é instituciones de gran importancia para el desenvolvimiento social y económico del Departamento Avellaneda y por las que hemos luchado en forma serena y continuada hasta verlas realizadas.

Con satisfacción, hemos visto materializarse, especialmente durante los últimos tiempos, la mayoria de esas obras, que gravitan en forma decisiva en el progreso que día a día va alcanzando Choele Choel y su zona de influencia.

Al iniciar los veinticuatro años de vida periodística, enviamos un cordial saludo a la prensa del país y a quienes han colaborado con nosotros durante tantos años de labor.

Municipales

Debido a la escasez de combustible se dispuso provisoriamente una reducción de todos los servicios públicos de electricidad y aguas corrientes

A efectos de prolongar, aunque sea en forma precaria, por el mayor tiempo posible todos los servicios públicos de electricidad y los de aguas corrientes, cuya prestación se encuentra seriamente afectada por la extrema escasez de combustible y por la demora con que son entregadas las asignaciones a la Usina local, el Comisionado Municipal dispuso, como medida de emergencia, y hasta tanto se solucione dicha dificultad, que dichos servicios se presten en la siguiente forma:

SERVICIO DE AGUA: De 8 a 11 horas y de 17 a 20 horas.

ALUMBRADO PUBLICO: Se suprime totalmente hasta el día 15 del corriente, como ensayo. Posteriormente, se fijará el horario de acuerdo a las disponibilidades de combustible, todo sujeto a la aprobación de la Gobernación del Territorio.

SERVICIO ELECTRICO A PARTICULARES: Desde las 8 hasta las 11 horas y desde las 17 hasta 1 hora.

Esta medida ha sido dispuesta despues de ser consultados ambos concesionarios y teniendo en cuenta, por su órden las más apremiantes necesidades de la población.

Está sujeta a la aprobación de la Gobernación del Territorio y será dejada sin efecto, tan pronto se solucione dicha dificultad en forma definitiva.

La estación del F. C. Sud en Choele-Choel

ES NECESARIO MEJORARLA

La importancia de nuestro pueblo y su Colonia exigen del F. C. Sud una mayor comprensión de las comodidades que debe brindarse a los pasajeros de su linea. Las casillas que sirven de estación hablan muy poco en favor de las consideraciones que tiene la Empresa del Ferrocarril por el pueblo que es su cliente. Prácticamente los pasajeros quedan a la interperie y sometidos a los rigores del fuerte sol en verano y de los intensos fríos en invierno. En ocasión de las últimas lluvias se hizo sentir más aún la falta de un lugar para repararse, circunstancia que se vió agravada por el atraso con que llegaban los trenes.

El problema de las cargas

Otro problema que se ha agudizado es el de las cargas. Debido a la escacez de vagones y para evitar su acaparamiento, la Dirección de Ferrocarriles ha resuelto que todo pedido de vagón debe ser precedido por el depósito de la mercadería en los galpones de la estación.

En estos días es posible ver gran cantidad de cargas depositadas a la intemperie, por cuanto la capacidad del galpón para las mismas resulta escasa en relación a la cantidad de cargas.

Además, los vagones que traen cargas, por falta de una playa adecuada para maniobras no pueden ser trasladados a su debido tiempo a la estación local, permaneciendo por esta causa en la estación Darwin durante diez o más días, con el consiguiente perjuicio para las personas que deben retirar esas cargas.

La Empresa del F. C. Sud tiene el deber de solucionar estos graves inconvenientes que están perjudicando a numerosas personas; debe construir en Choele Choel una estación confortable, con su correspondiente playa para maniobras y aumentar la capacidad de sus galpones para cargas.

Vencerá el 5 de Marzo el plazo para pagar el I. a los Réditos

El consejo de la Dirección General del Impuesto a los Réditos fijó el 5 de marzo próximo como fecha de vencimiento para que los contribuyentes de todo el país presenten las declaraciones juradas de sus réditos y paguen el impuesto correspondiente al año pasado.

Con tal motivo recuerda que la presentación espontánea de los contribuyentes en mora con la ley exime de las penalidades establecidas en la misma y también se reitera que todos los trámites ante la repartición son gratuitos y que por lo tanto, es innecesaria la intervención de gestores oficiosos.

En la primera quincena del mes próximo recibirán todos los contribuyentes inscriptos los respectivos formularios y quienes no los reciban deberán reclamarlos en la avenida de Mayo 1314 o en las oficinas que la dirección tiene instaladas en todo el país.

BIBLIOTECA POPULAR Dr «NICOLAS AVELLANEDA»

HORARIO

Días hábiles:
de 18.30 a 20.30 hs.
Feriados:
de 10 a 12 hs.

DR SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
Consultas en Luis Beltrán todos los días por la tarde en la casa Bentolila
CHOELE-CHOEL — TELÉFONO Nº 12 — F.C.S

Agencia Y. P. F.

Estampillas suplementarias para transporte de frutas, lanas y semilla de alfalfa

La Agencia Y. P. F. de Adolfo Sadler, Choele Choel, hace saber a los señores interesados que se puede conseguir estampillas suplementarias para el transporte de frutas, lana y semilla de alfalfa de la chacra o la estancia respectivamente a la estación correspondiente.

Se ruega retirar los formularios correspondientes en la Agencia Y. P. F.

DRES A. G. BOUVET Y F. M. ROCHA
Atienden en CHOELE-CHOEL los MIERCOLES Y VIERNES respectivamente de 14 a 17 horas en Casa Carella (Frente al Banco de la Nación)
EN LUIS BELTRAN: SALA DE MATERNIDAD E INTERNADO DE ENFERMOS
Atendida permanentemente por el Dr. ROCHA con la colaboración del Dr. BOUVET

MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL

PATENTES DE RODADOS

Fíjase un plazo IMPRORROGABLE **hasta el dia 28** de Febrero del corriente año para el otorgamiento de patentes de rodados en general.

Las patentes de CAMIONES seran expedidas EXCLUSIVAMENTE en el período comprendido entre el dia 1o. y el 28 de Febrero (no antes ni despues).

Es obligación INELUDIBLE la presentación de los vehículos en la Municipalidad en el acto de ser patentados. Se aplicará severas penalidades, ademas de los respectivos recargos, a todos aquellos que no dieran cumplimiento a los requisitos establecidos y muy especialmente a los que presentaran sus vehículos despues del dia 28 de Febrero de 1945.

Choele-Choel, Enero 15 de 1945

Natividad Remolins
Secretario

Daniel Buruchaga
Comisionado Municipal

Juan P. Pedranti

REMATARÁ

El Domingo 18 de Febrero próximo, a las 11 horas en el Hotel Argentino:

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR:

Los solares C. D. y E. de la manzana número 65 del pueblo de Choel-Choel;

6 espléndidos lotes de terreno, de 12 por 50 mts. y de 15 por 50 mts. el de la esquina, según títulos y con lo que resulte de la mensura que oportunamente se practicará.

Títulos perfectos. Escrituración inmediata. Seña 8% Comisión a cargo del comprador 2% Por más datos martillero en Lamarque.

OFICINA TÉCNICA

— DE —

EDIFICACION MODERNA

PROYECTOS, PLANOS, DIRECCIÓN

Informes: en esta Imprenta

Peluqueria PAISA

Cesar D'Angelis

Fotografías para Libretas de Enrolamiento
REVELACIONES EN EL DIA
(Frente al "Hotel Argentino"
Choele Choel

ZAPATERIA NEBREDA

Ofrece un extenso surtido en as mas novedades de calzados

Zap. de Sra. en cueros vaquillona desde $ 4.90
« « « « Paños « « 3.60
« « Hombres con tacos de goma « « 8.50
« « « marca "MERITO"
Botas para hombre y niños varios tipos y colores
Surtido en finas medias para hombres y niños
Baules, valijas, lonas, suela engrasada, pomadas y tintas
Choele Choel — F. C. S.

Farmacia LAMARQUE

DE
R. ARGENTINO GONZALEZ
DIRECTOR-TECNICO
ESPECIALIDAD EN PREPARACIONES FARMACEUTICAS
Teléfono No. 7
Lamarque —(o)— Rio Negro

VENDO:

10 hectáreas de tierra bajo riego

Un lote vacunos Holando Argentino (vacas, vaquillonas, toro y terneros de tambo) Una trilladora «Tigrecito» No. 4 con correaje completo y en perfectas condiciones. Cuatro tractores en marcha. Dos emparejadoras «Champión». Dos arados de tres rejas. Una guadañadora en buen uso. Dos mil kilos más o menos de perfiles T. de cuatro metros de largo por 3 pul. ancho. Dos palas rotativas. Un carro de dos ruedas. Una rastra alisadora. Durmientes güardaganado; postes de quebracho y herramientas de mano en general.

Alejo L. Barrios

Granja "LA POBRECITA"

Choele-Choel F. C. Sud

Las últimas lluvias en el Alto Valle

En conocimiento de la situación creada en algunas localidades del Valle Superior, especialmente en General Roca, como consecuencia de las lluvias registradas en toda la zona, provocando inundaciones en distintos lugares, el Gobernador del Territorio, Coronel (R.) D. Rodolfo M. Lebrero ha dispuesto que, por intermedio de las dependencias policiales destacadas en la zona, se le envíe una amplia información referente a los perjuicios que pudieran haber sufrido los fruticultores en sus tareas de recolección de la fruta y daños ocacionados en propiedades y personas, en los distintos puntos, a los efectos de adoptar las medidas necesarias la reparación de esos perjuicios y fijar la ayuda que podría prestarse a los danificados.

Entre tanto y hasta que se complete el informe solicitado, llegan constantemente a la Gobernación informaciones que tienen al corriente, al Gobernador Coronel Lebrero, sobre la situación creada en la zona del Alto Valle por las grandes presipitaciones pluviales e inundaciones derivadas de las mismas.

De Lamarque

En honor de la Srta. Julia Mullally

El sábado ppdo. un grupo de amigas de la Srta. Julia Mullally la despidieron de la vida de soltera con un lunch, que fué servido en casa del Sr. Amadeo Scortichini en Isla Chica.

Mañana, será servido en el Hotel Muanna de este pueblo, un vermouth y cena que las amigas de la señorita Mullally le obsequian con motivo de su próximo casamiento. Después de la cena se realizará un baile familiar.

Nombramiento

—El joven Francisco Seleme ha ingresado nuevamente al correo y la Superioridad lo ha nombrado telegrafista en la Oficina de Villa Regina.

El joven Seleme estuvo empleado largo tiempo en la Oficina de Lamarque, desempeñando su puesto con toda corrección. Es asi que el nuevo nombramiento ha cousado sastisfacción entre sus amistades, siendo muy felicitado.

De Pomona

Demostración

En el Hotel "Pomona" fue servida una cena en obsequio del Sr. Bernardino Fernandez, despidiéndolo de la vida de soltero.

Rodearon la mesa además del obsequiado, los señores: Pedro S. Fernandez, Sixto Garro, Salustiano Giles. Diego San Juan de Santa Cruz Benjasmin Maldonada, Eduardo y Miguel Mullally, Juan y Alejandro Gonzales, José Vena, Vicente Campetti, Rómulo D' Anna, Agustin Maldonado, Francisco Perez Argeo Isidori, S. Maldonado, Diego Perez, I. Giles, Arturo Fernandez C. Garros, P. Eerthe, M. Giles, Julio D'Anna, J. Filipuzzi, J. Voigues, J. Donnari, T. W. Maldonado. Arcadio Muñoz, M. Medina, F. Medina, J. Horbat, Oscar Fernandez, J. C. Aldotz, P. Rafine, A. Fedyzzyn, A. Soto, E. Soto, A. Rappenecker, R. Muana, L. García, A. Gallego Mauricio Zuain, Francisco Zuain, Ignacio Zuain, Pablo Giretti, J. Seleme, J. Terk, José Zuáin F. Escariz, T. León, S. Koquet.

Viajeros

—De Buenos Aires los señores Rodolfo Mudry con su señora é hijos y la Srta. Luisa Mudry.

HORARIO MUNICIPALIDAD

Lunes a viernes de 8 a 12
Sábado de 9 a 12

JUZGADO DE PAZ

Lunes viernes de 8 a 12
Sábado de 9 a 12

HÉCTOR R. SALGADO

Martillero Público

LUIS BELTRAN

Los dias sábados 17, domingo 18, sábado 24 y domingo 25 a las 16 horas (4 de la tarde) REMATARE:

por cesasión de negocio. Por cuenta y órden de su dueño $ 15.000.— en artículos de tienda, mercería, confecciones, ropería, juego de comedor, vitrinas, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la Tiénda "LA FAMA" de Luis Beltrán. Lotes ideales para comerciantes y particulares. Comisiòn 5% a cargo del comprador. Pida prospectos. (La subasta no se suspende por mal tiempo).

HOTEL "CERVANTES"

— DE —

DEMETRIO Y BERNABE CAMBIASSO

Servicio esmerado — Buena comodidad para pasajeros

REPRESENTANTES DE LA GRAN SIDRA «ALCAZAR»

SE COMPRAN LECHONES PERMANENTE

Teléfono No. 6 CHOELE-CHOEL F. C. Sud

Establecimiento "LOS ALAMOS"

— DE —

Juan E. Rosauer

VIVEROS, PLANTACIONES Y COLMENARES
EN CHOELE-CHOEL Y CIPOLLETTI

Sucursal Buenos Aires
San Miguel (Prov. Buenos Aires)
(Sobre Camino Buenos Aires a Pilar, Km. 39 de la ruta 8)

PEDIDOS: Por teléfono: a No. 2 POMONA

Por carta a Casilla de Correo Nº. 31
Cipolletti F. C. Sud

Pompas Funebres

de EUGENIO BONARDO

Se atiende servicio en cualquier parte de la zona con el servicio de Capilla Ardiente más moderna a precios que no admiten competencia.

Sucursal en Luis Beltrán: Sr. RICARDO BINI

Choele Choel Tel efono No. 45 F.C

Todo trabajador agropecuario se convencerá de que una sola idea que aproveche de LA CHACRA le compensa de lo que le cuesta esta revista durante varios años. No hay mejor negocio que comprar LA CHACRA si se trabaja en industria rural LA CHACRA significa una buena biblioteca siempre al dia.

Concurrencia de menores a bailes públicos

Viedma, 23 de Enero de 1945. Siendo conveniente dictar medidas que reglamenten el fuucionamiento de bailes públicos, excluyendo la concurrencia de menores en salvaguardia de su educación moral; y CONSIDERANDO: Que se ha generalizado, cobrando creciente incremento, tanto en ésta Capital como en las poblaciones del interior del Territorio, la realización de bailes o reuniones danzantes de carácter público, a los cuales concurren menores de edad, sin el control que es indispensable establecer para el resguardo de la moral de los mismos; —Que esas diversiones resultan, en muchos casos, inconvenientes, inadecuadas y hasta perniciosas para la formación de la personalidad moral de la adolescencia; que debe ser resguardada de ese riesgo en la medida de lo licito y posible; —Que estas previsiones están perfectamente contempladas en el espíritu de la Ley 10805 sobre Patronato de Menores.

EL JEFE DE POLICIA DEL TERRITORIO – RESUELVE:

Art. 1o– Prohíbese la concurrencia de varones menores de 18 años y de mujeres menores de 16 años, a las pistas, salones, locales o lugares en que se realicen bailes públicos organizados por personas o instituciones de cualquier naturaleza, a beneficio o con fines comerciales.—Las mujeres deberán comprobar su edad con la libreta de familia, Cédula de Identidad ú otro documento fehaciente. —Los varones lo harán con la libreta de enrolamiento o Cédula de Identidad.

Art. 2o —Se considera baile público al que se realice en establecimientos, casas y aún al aire libre, con propósitos de lucro, ya se obtenga este mediante el cobro de una entrada, por el consumo de artículos de bar que hagan los concurrentes, ya por cobro de un tanto por pieza de baile, ya por suscripción entre individuos o por cualquier otra forma de explotación de ese comercio.

Art. 3o – Serán reprimidos con multa de $ 10.— a $ 50.— m/n o en su defecto arresto de 2 a 10 dias:

a) El director, empresario o encargado de un baile público o en su defecto el dueño o encargado del local, que permitiere el acceso al mismo, de menores en contravención a lo dispuesto en el artículo 1o.

b) El director, empresario o encargado de un baile público o en su defecto al dueño o encargado del local, que permitiere el baile en parejas de sexo masculino.

Art. 4o— Se suspenderá de inmediato el baile público y se aplicará multa de 50 a 100 pesos o en su defecto arresto de 10 a 20 dias, al director, empresario o encargado de un baile público o en su defecto al dueño o encargado de local:

a) Cuando a sabiendas tolerase la concurrencia de personas manifiestamente inmorales.

b) Cuando permitiere la práctica de danzas inmorales u obscenas.

Art. 5o— Elévese este edicto a la aprobación de la Gobernación del Territorio. — (fdo) AURELIO VIVIANO MOREIRA Jefe de Policia.—

MARIO MELCHOR BILBAO — Comisario Secretario.

Viedma, 24 de Enero de 1945.— Visto el Edicto de fecha 23 del corriente más originado en la Jefatura de policia del Territorio, reglamentando el funcionamiento de los bailes públicos, que eleva para ser considerado en los términos del artículo 7o inciso 2o de la Ley 1532, que señala atribuciones en ese sentido al Gobernador del Territorio; SE RESUELVE:

1o.— Apruébase en todo su texto el Edicto de referencia que entrará en ejecución el dia uno de Febrero entrante.

2o.— Los contraventores a las disposiciones de ese Edicto serán penados según el caso, con multas que se graduarán desde 10 a 100 pesos moneda nacional, o en su defecto con arresto a computarse a razón de cinco pesos por dia. Su aplicación corresponde a los señores Jueces de Paz conforme lo prescribe el Código Rural en su artículo 238.

3o.— Publíquese, tome conocimiento contaduría y vuelva a sus efectos a la Jefatura de procedencia. (fdo) RODOLFO M. LEBRERO (Cnel. R. Gobernador.– (fdo) Dr. ROGELIO F. SINGULANY (hijo) Secretario.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Necesidad de crear una conciencia de mesura en los gastos

Las épocas de abundancia de medios de pago originan, como es fácil advertir, una mayor demanda de bienes de consum oque presiona sobre los precios influyendo en su crecimiento. El público intensifica sus compras cuando aumenta su cantidad de moneda y como consecuencia inmediata de ello suben los precios.

Decididamente, esta conducta de la población no es la más conveniente para su economía ni la que mejor consulta el interes de la comunidad en las actuales circunstancias; primero, porque no siempre se consumen cosas necesarias, pues cuando se tiene una mayor disponibilidad de dinero existe una tendencia a consumir, aun cuando los gastos no sean realmente útiles o indispensables; y, segundo, porque el aumento de las compras repercute en el nivel general de precios y contribuye a reducir el poder adquisitivo de la moneda.

El público debe comprender que procediendo en esta forma todos resultan perjudicados y, por lo tanto, es por demás evidente que conviene ajustar las normas en materia de gastos, a un criterio compatible con el estado general de nuestra economía, que no es sino reflejo de las dificultades económicas por que atraviesa el mundo.

Si existe abundancia de medios de pago, lo que debe hacerse es reservar el exceso para épocas más propicias. Vale decir, iniciar una política de previsión individual que permita ahorrar en momentos de holgura para gastar en periodos de escasez o restricción de recursos.

La mesura en los gastos y una conducta de inteligente distribución de los recursos, que proscriba las inversiones suntuarias, superficiales o innecesarias, y permita acrecentar la cuota de ahorro, que representa un factor de orden y seguridad, y constituye un verdadero seguro contra las contingencias imprevisibles de los acontecimientos.

En virtud de estas consideraciones, la Caja Nacional de Ahorro Postal exhorta a todos los habitantes del país a intensificar en los actuales momentos las prácticas de ahorro.

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1.—
Trimestral	$ 3.—
Semestral	$ 5.—
Anual	$ 10.—

Tarifas de Avisos

(Cuatro publicaciones hacen un mes)

El centimetro a columna	$ 0.50
Media página	$ 40.—
Una página	$ 75.—

Avisos en primera página se cobrará TARFA DOBLE

Solicitadas: previa censura de la redacción, la linea a columna 0.40

COMISION de FOMENTO de L. BELTRAN

PATENTES DE RODADOS

Cumpliendo órdenes de la Superioridad, se avisa a los propietarios de camiones que se otorgarán las Patentes respectivas exclusivamente durante el periodo comprendido entre el dia 1o. y el 28 de febrero próximo; debiendo concurrir con los vehículos a la Comuna donde serán sometidos a un examen técnico; habiéndose establecido severas penas para los que no den cumplimiento a tales disposiciones.

Beltran, 15 de Enero de 1945

Lyuthar Hughes — Secretario Teorero

Benigno Champclaux — Comisionado

La Flor del Campo

(Antigua «casa Gaviña»)

RAMOS GENERALES

DE

JUAN AMADO

Choele-Choel F. C. S

SE VENDE:

Sedan «Durant» Modelo 29; 4 puertas en muy buen estado, con gomas semi-nuevas 500x19; 1 tractor «Case» 16-30 en buen estado. Un camión «Ford» Modelo T. en buen estado con dos gomas 32x5 semi-nuevas y dos 500x19 en buen estado.

Tratar en esta Imprenta

Dr. L. BOLBOCHÀN

MÉDICO OCULISTA

Enfermedades de los Ojos, Recetas de Anteojos y Operaciones

Rivadavia 7904 — Buenos Aires

ATENDERA EN CHOELE CHOEL: en el hotel "Argentino" el domigo 4 de marzo próximo de 10 a 20 horas.

EN LAMARQUE: en el hotel Muena, el lunes 5 el marzo de 9 a 12 horas.

EN LUIS BELTRAN: en el hotel "Rios" el lunes 5 de marzo de 14 a 16 horas.

La nueva LAMPARA **VOLCAN**

a kerosene. Modelo para mesa

N: 400

500 bujias

Ideal para casas de campo

Precio de propaganda. $. 58.-

En CHOELE-CHOEL adquiérala en la CASA SADLER Unico representante en la zona

SECCIÓN KODAK

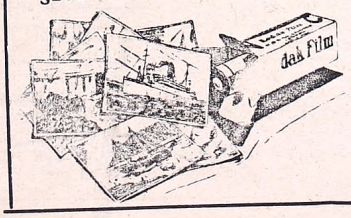

Farmacia y Droguería "INGLESA"

-DE-

— JOSE BRUNO —

Una farmacia seria, de calidad y la mas surtida de zona

Precios sin competencia

Los pedidos por correspondencia, son despachados en el dia

REVELACIONES Y COPIAS

Choele Choel Telefono No. 5 F. C. S

Farmacia "PERALTA"
- DE -
CARLOS D. PERALTA

Especialidad en recetas mèdicas

PERFUMERIA FINA

Teléfono Nº. 37 Choele-Choel F. C. Sud

VENDO AUTO F. V 8

En muy buen estado y 5 cubiertas semi nuevas

Tratar: Almacen Cresto

Choele Choel F. C. S.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado de General Roca «Rio Negro», Dr. Sergio Guerra, se cita, llama y emplaza por quince veces a don **ALFREDO FERNANDEZ VELARDI**, a fin de que tome la intervención correspondienteen el juicio que por expropiación le ha promovido ante el Juzgado la Administración General de Vialidad Nacional. (Expto. No 1306 año 1944), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes en caso de incomparencia.

General Roca, febrero 2 de 1945

Victor M. Zaba'a
Secretario

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance correspondiente al mes de Noviembre de 1944

INGRESOS

Saldo que viene del mes de Octubre			$ 18.096.81
Permisos y derechos varios	$ 116.20		
Alumbrado Público	$ 185.—		
Patentes de Rodados	» 57.—		
Multas	» 10.—		
Limpieza y recolección basuras	« 90.10		
Contribución Directa	» 308.20		$ 766.50

EGRESOS

GASTOS JUDICIALES			
«El Mentor» publicación edictos juicios c/deudores morosos		» 50.—	
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA			
«El Mentor», balances, avisos, papel, útiles, etc. por Octubre y Noviembre	$ 141.85		
Teléfono, franqueos, estampillas, y gastos escritorio	» 18.40	» 160.25	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS			
Telegramas	» 8.52		
Daniel Graziosi luz Municipalidad, Octubre	» 3.72		
Petronila I. de Ramirez limpieza edificio	» 15.—		
Juana Gaona, « «	« 5.—	$ 32.24	
BENEFICENCIA PUBLICA			
Fernando Rodriguez, suministro carne a indigentes	» 39.90		
José Font, indigente 1 pasaje a Villa Regina	» 5.90	» 45.80	
OBRAS PUBLICAS			
Luis Pichicura trabajo Cementerio	» 3.—		
Amleto Ostano, fijación niveles en las calles Sección IV y zona ampliación Cementerio	» 150.—		
Eugenio Bruck transporte tierra p/calles del pueblo	» 30.—		
Luis Montesino, trabajos cementerio	« 3.—		
Bruno Acosta, 5 1/2 jornales trabajos cementerio	« 22.—		
« « 16 « arreglo calles	« 64.—		
Esteban Laffitte, 15 mts. cúb. ripio calles pueblo	« 37.50		
Empresa Narvaiz, agua plazoletas, Octubre	« 4.60		
Juan Arias, 4 jornales arreglo calles	« 16.—		
Francisco Gil, 1 1/2 « « «	« 6.—		
Jorge Maurin López, arreglo herramientas	« 11.—		
Victorino Flamaryque « «	« 3.—		
Miguel Tejerina, 4 jornales arreglo calles	« 16.—		
Roberto Barbosa, 3 1/2 « « «	« 14.—		
EDIFICIO MUNICIPAL: Ferrocarril Sud, flete vidrios	« 5.50	$ 385.60	$ 673.89
SALDOS QUE PASAN A DICIEMBRE:			
En cuenta corriente Banco Nación: CHOELE-CHOEL	$ 17.016.21		
Efectivo en Caja	$ 1.173.21		$ 18.189.42
SUMAS IGUALES		$ 18.863.51	$ 18.863.51

Choele-Choel, Noviembre 30 de 1944

Este balance ha sido aprobado por la Gobernación del Territorio

Natividad Remolins
Secretario Tesorero

Daniel Burnchaga
Comisionado Municipal

Sociales

Compromiso

Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Emma Moyano con el Sr. José Real; con tal motivo será servido un lunch en casa de la novia.

Despedida de soltero

El 8 del actual será obsequiado con una cena en el Hotel «Argentino» el jóven Pedro Boland, que en breve contraerá enlace.

Concurso de disfraces infantiles

Las instituciones que organizan los festejos de Carnaval, realizarán el domingo 18 a las 19 horas un concurso de disfraces infantiles en el local de Sportsman Club, se otorgarán premios a los niños mejor disfrazados.

Rifa de la Cooperadora Policial

En la rifa de un aparato de radio realizada por la Cooperadora Policial de Choele-Choel y que fué sorteada el 26 de enero por la Loteria Nacional, resultó agraciado el No 956, que fué vendido en Cubanea.

Enferma

En Bahía Blanca fué sometida el miércoles último a una intervención quirurgica, con resultado satisfactorio la señora Teresa V. de García Miguel.

Viajeros

—De Allen la señora Maria T. de Perez con sus hijos.
—De Neuquén la señora Paula G. de Riavitz con sus hijas Elvira y Rosa R. de Gómez.
—Regresó de las termas de Copahue el señor Caracciolo Tissera.
—Para Bahía Blanca el Sr. Manuel García Miguel.
—Para Buenos Aires el Dr. Raúl Recondo.
—Para Bahía Blanca la señora Elisa M. Vda. de Brigulio.
—Para Buenos Aires el Sr. Roberto Pomer y familia.
—Para Buenos Aires la Srta. Carola Pedranti.
—De Bahía Blanca la señora Maria M. de Lamongeses.
— Para las termas de Copahue la Sra. Catalina de Campetti y su hija Celia.
—Para Copahue los señores Tulio Rabitti y Juan Lallana.
—Para Buenos Aires el Sr. Roque Piterá.
—Para Bahía Blanca los Sres. Adolfo Sadler y Tomás Boland (hijo).
—Regresó de Buenos Aires en vías de completo restablecimiento, el Sr. José Adeff acompañado de su hijo Marcos.
—De y para Cipolletti el Ingro. Luis Martin Aguirre.
—Para Copahue los Sres. Carlos Alvarez y Gaspar Bidegain.
—Para Buenos Aires el Sr. Martín Izquierdo con su Sra. Clelia Estevan.
—De De Bary el Sr. Abel Boland su señora Dayse Gomez y la Srta. Hilda Gomez.

De C. Belisle

Fiestas de Carnaval

El Club Sportivo Colonia Belisle realizará grandes bailes de disfraz y fantasía los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero, en la cancha de pelota del bar «La Armonía». Habrá concurso de baile con premio y se premiará también al mejor conjunto de disfraz y al mejor disfraz suelto.

FUNERAL

† **Lindor Diaz** (Q. E. P. D.)

Sus padres Manuel Diaz y Zulema M. de Diaz; sus hermanos Raquel D. de Sahakian, Rosa D. de Tamborini, Nélida D. de Oraindi, Zulema, Manuel, América e Irma, sus hermanos politicos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 20 del corriente a las 9 horas en la capilla de Choele Choel.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

HORARIO

Dias hábiles de 8 a 11.30

Sábados de 8 a 10

UNA SOCIA DECISIVA

Como [illegible] en el mercado nacional [illegible] técnica lo hizo en forma absoluta y consiguiente.

La General Motors [illegible] desde el primer momento en situación de ventaja directa e inmediata sobre todos aquellos [illegible] técnico del país.

Este mismo éxito está por demás justificado puesto que se trata de una batería creada por ingenieros de la especialidad y que se fabrica en los talleres propios de la General Motors Argentina S. A.

ARGENO

No vacile en equipar su vehículo con una ARGEMO: fresca, segura, potente, garantizada y con servicio en toda la República.

LER